

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eleuterio, abad, San Petronio y San Eugenio.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral y San Lorenzo á las nueve y cuarto y en la Asuncion á las ocho y cuarto.
Termina en la Misericordia la novena á San Agustin á las seis de la tarde, con rosario, lectura y gozos cantados por las niñas acogidas en la casa.
La Hora Santa de seis á siete en San Vicente el Real.
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

AVISO DE LA ADMINISTRACION

A los señores suscritores que conel cambio de repartidores habido en el periódico, sufrieren algun retraso ó falta de recibo en los números, se les ruega lo pongan en conocimiento inmediato de esta Administracion para corregir la falta.

HABILITACION DEL CLERO

El dia 3 del corriente quedó abierto el pago de la mensualidad de Agosto.—*Miguel Paulo.*

COCHE.

Se vende uno descubierto, en buen estado, por sesenta y cinco duros.
En la imprenta de este periódico darán razon.

PARA PAPELES
PINTADOS

TOSAT

MERCADO NUEVO
(PORCHES)



Seccion de Noticias.

A 16.000 pesetas asciende lo recaudado por Consumos en el pasado mes de Agosto.

Felicitemos por tan buen resultado obtenido, al activo Visitador del ramo D. José Peired, quien sabemos no descansa un momento para el mejor cumplimiento de su deber y el de sus subordinados.

La Defensa apreciable colega barbastrense, dedica un suelto á *La Brújula*, colega oscense, en agradecimiento á la defensa que ha hecho de la cuestion del teatro de Barbastro.

Hace bien en ser cortés *La Defensa*, con quién la liebre mató.

Nosotros tambien nos complacemos mucho, que los de Barbastro no se vean en estas férias sin funciones teatrales, por la parte que hemos tomado en el asunto dando la voz de alerta levantando la liebre, que luego nuestro apreciable colega *La Brújula* mató.

Las subastas anunciadas por nuestro Ayuntamiento del almudí y alumbrado público, no tuvieron postores ó licitadores.

Han causado grandes destrozos en los pueblos de la alta montaña de Jaca, las tormentas de la semana pasada.

En su debido lugar publicamos hoy, el epílogo á la carta de *El Duende* que vió la luz en nuestro periódico el sábado último.

Se dá como cosa segura la próxima publicacion del periódico que anunciamos, y que hoy, según nuestras noticias, damos con más detalles. El susodicho periódico será republicano federal y se llamará *Aragon*.

También se susurra que unos pocos carlistas quieren publicar un periódico. Aquí de aquello; eramos pocos.....

La Alcaldía de Apiés anuncia por segunda vez la vacante de médico cirujano de dicho pueblo, cuya dotacion consiste en 2.500 pesetas y la titular que son 50.

Nuestro colega *La Brújula* anuncia ayer, que deja de publicar su

hoja literaria *Los Domingos de la Brújula*, por ausentarse de Huesca el Director de ella D. Joaquín Adan Berned.

Nuestro amigo y compañero vá á Barcelona, á dedicarse de lleno á sus aficiones poéticas, que seguramente han de proporcionarle gloria y dinero; porque el jóven escritor Adan Berned, tiene sobradas condiciones para conseguir ambas cosas.

Sigue el calvario comenzado con el asesinato del Sr. Bercero de Callén y el gobierno sin que oiga, que sepamos, las excitaciones de la prensa para que de un modo ú de otro se comiencen alguna de las obras proyectadas en nuestro pais.

Entre el monte de Loporzano á Sasa del Abadiado, ha sido sorprendido el rico propietario de este último pueblo D. Pedro Latorre, debiendo á su buena suerte el haber escapado de manos de los ladrones, sin que éstos pudieran llevar á cabo sus criminales planes.

¿Qué se han hecho las buenas palabras que el Sr. Gobernador estampaba en su oficio último á la corporacion municipal, respecto á la blasfemia?

Lo decimos porque anoche se dieron varios espectáculos poco edificantes por los blasfemos de profesion, en algunas calles de nuestra ciudad.

Ha salido con direccion á Jaca el teniente coronel de la Guardia civil. Suponemos tendrá la salida el móvil de revisar las fuerzas del distrito.

Hoy ha salido el ingeniero Sr. Jandin acompañado de la comision designada al efecto por la junta de aguas del Pantano, al objeto de tomar datos para la proposicion que ha de hacer al Ayuntamiento y Junta de regantes para la limpia de aquel y alberca de Cortés. En este último punto estuvo ayer con el presidente de la junta D. Mariano Mata, prometiéndose el mejor éxito si se decide llevar á cabo mejora tan importante.

La competencia reconocida del Sr. Jandin, y el interés que despierta entre nuestros labradores tan gran pensamiento, nos hace creer no serán defraudadas las esperanzas que abrigamos de ver realizada una de las mejoras más importantes que podría llevarse á cabo en beneficio de toda la ciudad.

Hemos recibido el último número de *La Controversia*, interesante revista decenal, religiosa, científica y politica, continuación de *La Lectura Católica*, que con tanto éxito se publicaba en Madrid y el número 651 de la notable revista científico industrial *El Porvenir de la Industria*.

Las alhajas robadas en la iglesia de Cogulludo han sido encontradas dentro del templo, según telegrama de Guadalajara.

En uno de los huecos del altar fueron encontradas muchas de ellas. y envuelta en una estera en la escalera de la torre una lámpara de plata.

«El Observatorio Romano,» órgano, como es sabido, de la Santa Sede, publica hoy una protesta «contra el espionaje ejercido por el gobierno italiano en las comunicaciones diplomáticas de la Santa Sede.»

Los vinicultores de Villena, en número de unos doscientos, han elevado una exposición al Gobierno, pidiendo adopte urgentes medidas contra la introducción en España de todo alcohol industrial, declarándose adulterados los vinos con él encabezados, remedio que juzgan seguro para la fácil venta de sus caldos, que hoy llenan sus bodegas, y para que sus rentas, disminuidas el 50 por 100 en pocos meses, vuelvan á aumentar.

Se ha dispuesto que las testamentarias que hayan de protocolizarse se extiendan en papel de sello duodécimo, puesto que este es el señalado para los registros de los protocolos. Cuando de ellas se extiendan los testimonios de las hijuelas para la inscripción de los inmuebles, estos serán extendidos en el papel del timbre correspondiente, á fin que no resulte que un mismo asunto pague aquel impuesto dos veces debiéndolo hacer una sola.

Ya era hora de que se corrigiese semejante anomalía.

Dice *El Diluvio* que no hace muchos días en la estación de Lérida se originó un escándalo que debe llamar la atención del Director de la línea del Norte. Un pasajero se dirigió á la taquilla y pidió billete para Barcelona y el expendedor se negó á cobrar el porte que aquel le hacía efectivo entregándole un billete de veinticinco pesetas, del Banco de España.

El caso fué que el pasajero se vió en un verdadero compromiso, pues no llevaba metálico encima, y á no haber sido objeto de la deferencia de un caballero que presenció el escándalo, se hubiera visto obligado á suspender su viaje.

Nos parece extemporáneo el proceder del expendedor de billetes, pues la verdad es que en todas las taquillas de la línea del Norte se admiten billetes del Banco sin oponer el menor reparo.

No conocíamos el hecho que de ser cierto suponemos corregirá el celoso Jefe de la Estación.

El secretario del Ayuntamiento de Salomó le pegó un tiro hace pocos días á un comisionado de apremios que se le llevó media mandíbula.

Este es un nuevo sistema de satisfacer los atrasos que ha inventado aquel secretario, el cual según se nos ha dicho, anda huido por temor al consiguiente castigo.

La leyenda de Julio Verne, según la cual se podía dar la vuelta al mundo en ochenta días, es ya una antigualla.

Desde que el ferro-carril trascontinental que vá del Atlántico al Pacífico por el Canadá, ha sido entregado á la circulacion, la vuelta al mundo no exige más que sesenta y nueve días.

Para convencerse de ello basta dirigirse una carta á si mismo con estas indicaciones sucesivas; «Via Canadá, Japón; China, Hong-Kong, Singapoore, Aden, Suez, etc »

Al cabo de 69 días de circunnavegación la carta volverá á su punto de partida, como una serpiente que se muerde la cola.

El experimento ha dado excelentes resultados, al ser puesto en practica con un número de un periódico inglés.

¡Sesenta y nueve días! ¡Figúrense nuestros lectores la cara que pondría el más ilustre de nuestros antepasados de los últimos siglos, aunque fuese escojido entre los sabios más eminentes, los más intrépidos viajeros, les más célebres marinos, si despues de haberle exhumado de la tumba donde yacen sus restos, se le demostrara de pronto la autenticidad de este milagro de la ciencia moderna.

Y esto nada significa al lado de lo que esa ciencia, que ha borrado del diccionario la palabra imposible, nos promete y está en vias de realizar mañana.

Correspondencia.

EPÍLOGO Á MI CARTA SEGUNDA

PUBLICADA EL SÁBADO ULTIMO.

Amigo Mariano: En mi última te prometía tratar bajo el punto de vista legal el acuerdo sobre abono de 7250 pesetas en concepto de indemnizacion de perjuicios al concejal posibilista D. Ignacio Pueyo, así como de la validez de dicho acuerdo; voy pues á cumplir mi promesa.

De que la indemnizacion de que se trata no está dentro de las condiciones legales, perfectamente lo demuestra el mismo Ayuntamiento en las razones que alega al desestimarla cuando la pidió el Sr. Pueyo y que constan en el libro de actas de la corporacion en sus sesiones de los días 31 de Enero, 21 y 28 de Febrero de 1878 de cuyas resoluciones ó acuerdos, el Sr. Pueyo no se alzó, tal vez porque conocía se hallaba en terreno falso. Ahora bien, si el 28 de Febrero de 1878 decía el Ayuntamiento á parte de otras poderosas razones, que para acordar la indemnizacion no existía en las legislaciones disposicion alguna ¿en qué se ha fundado el 19 de Abril de 1883 para abonarla? ¿En que la casa al derri-

barla no estaba en ruina inminente? Es el único caso en que la ley concede derecho á indemnizar. Esto no puede ser, es imposible creerlo, porque en las actas consta el estado de ruina inminente en que se hallaba; consta este dato en el expediente y sobre toda consta al público por los hechos prácticos que á su vista se realizaron. Indudablemente que en el expediente debe existir algo en que fundar semejante abono y si existe no ha sido muy correcta la omision en el acta, de las razones en que se apoyó para indemnizar. Si se hubiera señalado, entonces quizá, tal fundamento pudiesen tener, que la opinion pública al conocerlas se hubiera conformado, pero no es así, porque el acuerdo tan sólo dice lo siguiente: «En vista del expediente instruido á instancia de D. Ignacio Pueyo solicitando indemnizacion del terreno que se le ocupó al señalarle línea para reedificar una casa en la calle de Ramiro el Monge; y resultando que posteriormente se ha adjudicado al recurrente una porcion de terreno en la calle del Coso bajo, acordó S. E. de acuerdo con lo propuesto por la comision de policia urbana, que se compensen ambos créditos, sin perjuicio de que el Sr. Pueyo satisfaga las 646 pesetas 80 céntimos que resultan de diferencia entre el justiprecio del terreno que se le ocupó y el del que se le ha adjudicado.»

Como se vé nada se dice de abono de perjuicios, ni lo pide el señor Pueyo, sólo se refiere al pago del terreno ocupado en la calle de Ramiro el Monge á favor de la vía pública, que fué muy insignificante el que se le ocupó en dicha calle. Fué mucho mayor el que debió cederle el Ayuntamiento por la parte que dá al Coso bajo lo mismo que el precio y por eso resultaron á favor del Ayuntamiento las 646'80 pesetas que se refieren solamente á la casa en cuestion, segun se desprende además de los asientos de contabilidad. Repito, que en el expediente ha de haber necesariamente datos más concretos que den luz bastante y por eso la mayoría del actual Ayuntamiento debe estudiar muy detenidamente este expediente, y volver, si es preciso, sobre el acuerdo del abono y ratificarlo si tal merece. Considero inútil decir más sobre las condiciones legales de este abono. Me haría interminable insistiendo; sólo llamo tu atencion entre lo que dice una nota del documento que el Ayuntamiento publicó con fecha 30 de Mayo de 1885 página 11 que es así: «El valor del terreno adjudicado á D. Ignacio Pueyo asciende á 7.896 pesetas 80 céntimos y aun cuando no pagó más que 646'80, consiste en que el Ayuntamiento acordó en sesion de 19 de Abril de 1883 compensarle las 7.250 pesetas restantes que se adeudaban al mismo interesado por expropiacion de terrenos é indemnizacion de perjuicios. Ahora dime si hay claridad en este asunto, al consultar esta nota y lo que dice el acta.»

Sobre la validez del acuerdo, pocas palabras me bastan para probar-te que no la tiene. Diez concejales fueron los que asistieron á la sesion del 19 de Abril de 1883 donde se dice ó se afirma que se acordó las 7.250 pesetas que se habian de abonar al Sr. Pueyo, como indemnizacion de perjuicios; once asuntos se resolvieron en aquella sesion. Necesariamente que al llegar el turno de discusion al asunto del Sr. Pueyo éste debió retirarse como se retiraria del salon, ó sino lo hizo lo mismo dá para la accion legal, quiere decir que quedaron solo nueve señores concejales que podian entender y acordar. Como para tener validez los acuerdos del Ayuntamiento de Huesca se necesitan el número de diez, mitad más

uno del número total de que se compone con arreglo á la Ley municipal, resulta, que puede pedirse á quien corresponda la nulidad del acuerdo y sus efectos. Y no se me conteste con que no se puede pedir la anulacion del acuerdo por haber pasado el tiempo hábil para ello, no señor, se está dentro del periodo para poderse reclamar porque el acuerdo de que se trata amigo Mariano, todavía no se ha insertado en el *Boletín oficial* de la provincia, y sabido es, que la ley concede el derecho á todo ciudadano de reclamar contra la validez de los acuerdos de los Ayuntamientos dentro de un cierto término que empieza á contarse desde la fecha de la insercion en los *Boletines oficiales* de la provincia respectiva. Pues si bien en el número 135 de este periódico correspondiente al viernes 11 de Mayo de 1883 está el extracto de dicha sesion del dia 19 de Abril anterior, no aparecen más que diez acuerdos y ninguno de ellos que se refiera al Sr. Pueyo. El motivo de no aparecer en el *Boletín oficial* averígüelo Vargas.

En conclusion. Es preciso saber con seguridad, pues, los terrenos expropiados y cual es el local en que se le irrogaron los perjuicios al señor Pueyo importante en junto 7.250 pesetas, porque no puedo suponer, ni tu tampoco supondrás, ni nadie, que dichos perjuicios hayan de referirse á la contigua al derribado arco de la entrada de la calle de Ramiro el Monge, pues como te hecho constar al principio tal peticion de indemnizacion de perjuicios le fué negada reiteradas veces por el Ayuntamiento.

No quiero insistir más. El Ayuntamiento ó mayoría coalicionista del mismo, debe contestar al imprudente y destemplado suelto que aparece en *El Diario* del jueves último poniendo mano en este asunto como se merece. Entre tanto se despide tu amigo que si tiene humor y ganas piensa hacer una excursioncita al año 1872 época en que D. Manuel Camo era Alcalde. Despues de este retroceso volveremos al punto donde nos hemos quedado (19 de Abril de 1883) y continuaremos hasta fin de Junio de 1885.

El Duende.

Madrid 4 de Septiembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Los asuntos republicanos son los que continúan cotizándose con mayor interés en todos los círculos políticos, pues tal ha sido la polvareda que ha levantado el manifiesto de Pí y Margall, que empezando por los federales orgánicos, continuando por los zorrillistas y acabando por los átomos castelarios, todos á una se desatan contra el grupo de signalgmáticos, porque achacan á despecho de no haber obtenido de la coalicion los frutos que se prometia, confirmándose cuanto le manifestaba en mi carta del viernes último acerca de dicho documento.

La creencia general se inclina á creer que si los republicanos piístas han salido un momento tan solo de la oscuridad en que vivian se han derrodar al abismo del olvido de una manera estruendosa, porque ha hecho su jefe de todo punto imposible cualquier inteligencia que pudiendo pactar en el porvenir, no ya solo por la altanería con que ha escrito el documento, sino tambien porque ha negado el concurso eficaz que

buscaban los demócratas progresistas para la realización de la obra revolucionaria, donde huelgan por inútiles todos los platonismos.

Tenemos, sin embargo, en perspectiva un nuevo documento, con el que saciar un tanto la inestinguible sed de novedades del público en general y de la gente política en particular. Dícese que el Sr. Castelar prepara también su manifiesto, en el que según parece se propone arrebatar un poquito su oposición al fusionismo y felicitarse de no haber aplaudido la coalición republicana. Pero se advierte en todos los ánimos cierta predisposición á la incredulidad, sobre todo en el primer punto por lo mismo que su empeño constante es siempre impedir que los conservadores lleguen al poder, sin duda porque tiene la competencia que pueden hacerle, por lo que tiene de conservador dentro de la república.

El indicado manifiesto no será más que un pretexto para hacer un nuevo monumento literario como los que su talento suele crear el que, á vuelta de filigranas, cascadas, nubes, apoteosis de gloria y otras preciosidades de esta clase, diluirá algo que quiere parecerse á política, envolviéndolo en el ruido de las tempestades ó asomándolo por entre las calcinadas arenas del desierto de la Libia.

Poco, sin embargo, añadirá en instancia á lo que contiene el *interview* que con él ha sostenido un redactor de *El Imparcial* en San Sebastian y que no es otra cosa que lo que todo el mundo se figuraba de antemano.

Los que se frotan con satisfacción la manos de gusto son los ministeriales, puesto que se atribuyen la gloria de haber desmenuzado y separado á todos los grupos republicanos, quitándoles la union que es la única que constituye la fuerza; y su satisfacción aumenta en estos instantes en que se acaba de registrar un hecho en el campo conservador muy digno de tenerse en cuenta, cuando como hoy se ha hablado de las probabilidades en que podía contar el Sr. Cánovas del Castillo de llegar en un plazo próximo al poder.

Y en efecto; á pesar del silencio que guardan los prohombres conservadores, se desprende de la manera de explicarse estos días los diarios de esa comunión política revelan á las claras que han debido tener alguna amonestación por parte del jefe, no porque él no se atreva á volver de nuevo á empuñar las riendas del gobierno contra riesgo y marea, sino porque no quiere aparecer como imponiéndose en las altas esferas y como hoy por hoy no cuenta con muy felices disposiciones por ese lado y su última etapa de poder ha sido un fracaso, empieza á pesar ya, sobre su ánimo el poder de la opinion pública de que antes prescindía en absoluto, deba pasar algún tiempo todavía desaparecido y como ignorado en el mundo de la política, cosa que no ha satisfecho gran cosa al elemento más batallador de ese partido.

Un cuarto de conversión y hablemos un poco del campo carlista.

En Madrid cayó anoche como una bomba el telegrama de Mencheta que contenía las declaraciones del jefe visible de los tradicionalistas, señor Cavero, el cual ha desautorizado de la manera más absoluta al baron de Sangarren y al elemento llamado de los ojalateros. Como jefe principal de ese partido y como hombre de acción se coloca enfrente del que aparece como transigiendo con la monarquía española, viniendo

al Congreso y prestando un juramento de fidelidad á las actuales instituciones.

En el campo carlista no ha satisfecho ni la actitud del uno ni la del otro, porque ha hecho pública de un modo irrecusable la division que reina en el seno de ese partido. Y por lo que toca á las esperanzas de los tradicionalistas mencionadas declaraciones han venido á confirmar cuanto en el ánimo de la gente política en general se venía pensando y llamando la atencion de todos los gobiernos, enfrente de las opiniones del corresponsal de *La Iberia* que pintó visiones cuando habló de la causa carlista.

Que ese partido tiene una organizacion completa y que se encuentra preparado para lanzarse á la lucha es innegable; pero tambien lo es que nada intentarán hasta el momento en que ellos creyesen amenazada la religion, la familia y la propiedad.

Algun tanto han remitido los rumores de crisis desde anoche, y ha influido en gran manera en este movimiento de la opinion pública la noticia de que para el 20 del actual volverán la Côte y los ministros y que las córtes reanudarán sus tareas un mes despues ó sea el 20 de Octubre presentándose á ellas el gabinete tal como hoy se halla constituido.

Hoy ha llegado á Madrid el redactor de *El Pueblo* y secretario del comité provincial de Madrid, de vuelta de Paris, donde ha conferenciado con D. Manuel Ruiz Zorrilla, y asegura que el jefe de los demócratas progresistas está donde se hallaba y continúa firme en sus propósitos y en su campaña sin dejar un ápice en sus proyectos y es por lo tanto inexacto cuanto se ha dicho en contrario en estos últimos dias.—M.

Paris 2 de Setiembre de 1887.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Nada de notable en el campo de la política francesa. Las tropas movilizadas siguen acudiendo á los puntos designados por sus jefes, y el Presidente del Consejo de ministros esta en Marsella por algunos dias.

A faltade otra cosa, el público alto y bajo, ya tiene otra distraccion el asesinato de la Rue Brey. Los hombres de ciencia tambien tienen un entretenimiento con este crimen que emana del alcoholismo. La segunda confrontacion de Padrona con sus tres víctimas no ha dado ningun rayo de luz á los médicos que tienen la mision de observar el estado intelectual del asesino. Este como las otras veces, contempló ayer indiferente y tranquilo, los cadáveres de su mujer é hijos, los cuales están conservados en aparatos especiales. El doctor Garnier nombrado por el tribunal para juzgar si Padrona esta realmente loco, ha pedido algunos dias más para pronunciar su fallo. Hemos recogido más detalles sobre el caracter de ese desdichado. Las personas que le conocen íntimamente afirman que en ayunas era el hombre dulce del mundo, pero asi que bebía un vaso de ajeno se ponía violento intratable. Se ha probado que el borracho pierde la verguenza y no el conocimiento. Esto se puede admi-

tir en el principio de la terrible pasion alcohólica, pero luego, cuando esta pasion se convierte en delirio, la razon se perturba de tal modo que el cuerpo no puede rendirse cuenta de sus actos. Esto es un juicio puramente nuestro, y no una atenuacion para el crimen horrendo que nos ocupa. Los facultativos apreciarán pero consideramos que se nos puede permitir la confesion de nuestras opiniones sobre un asunto que produce tan fatales consecuencias.

Siempre que vemos un borracho, insultar á la gente, ó hacer majaderías, le hacemos responsable de su proceder, pero cuando le vemos caminar solo y echando un discurso á auditores imaginarios, nos separamos de él con temor porque lo consideramos demente.

De todos modos, un borracho es siempre peligroso, y se debe evitar su presencia recordando que el más pacífico, no puede librarse de obrar con traicion.

Mucho se ha hablado del escandaloso abuso del alcohol, hasta se han tomado algunas medidas para prohibirlo, pero creemos que con mas energía, se podria exterminarlo de una vez.

Una estadística que tenemos ante la vista, y la cual vamos á copiar para que nuestros lectores de España, tomen conocimiento de ella, es una espantosa y progresiva prueba de los estragos ocasionados por el alcohol. Advirtiéndolo, que las siguientes cifras indicadas por año, representan los infelices que han sido admitidos en la enfermería especial de observacion.

Años.	Hombres	Mujeres.	Total.
1872	261	41	302
1873	333	44	377
1874	298	47	345
1875	311	58	369
1876	335	53	388
1877	302	60	361
1878	319	59	378
1879	356	71	427
1880	355	47	402
1881	401	64	465
1882	442	55	497
1883	482	66	548
1884	444	77	421
1885	424	76	500

Lo mas triste en esta punible enumeracion es la lista de las mujeres!

Es cierto no es menor que la de los hombres, pero acaso debería figurar una sola, en el nombre de esos repugnantes dementes del alcoholismo!

Al considerar que esas criaturas nos han dado la vida con su sangre, con el rico manantial de sus pechos, con las santas sonrisas de sus labios maternos, y que un dia estos benditos labios se degradan con la borrachera, un doloroso horror corre por nuestras venas, y del fondo del corazon maldecimos el odioso alcohol.

El Corresponsal.

Seccion libre.

RECETAS ÚTILES.

Asfixia por el calor.

Si la asfixia procede de la permanencia en un lugar demasiado cálido ó en el que se encuentran reunidas numerosas personas, es preciso llevar prontamente al enfermo á un sitio fresco y ventilado, y apresurarse á sangrarle; sino hay persona capaz de hacerle la sangria, es menester aplicarle sin pérdida de tiempo ocho ó diez sanguijuelas detrás de las orejas y veinte en el ano.

Se añade un baño de piés en agua un poco caliente, en la cual se pondrá ceniza de leña, ó sal.—Cuando el enfermo pueda tragar, se le hace beber agua fresca acidulada con vinagre ó con zumo de limon, y se le darán lavativas de agua con vinagre. Si la asfixia ha sido determinada por la accion del sol, lo que acontece con frecuencia á los segadores y á los militares en marcha, es menester agregar á la sangria aplicaciones de agua fria en la cabeza.

Agua de la Florida para teñir el cabello.

Sal de Saturno, 5 gramos; magisterio de azufre, 2 gramos; agua de rosas, 100 gramos.

Mézclense estas sustancias y agítense el agua en el momento de usarla. Se impregna el pelo con un trapito, siendo necesario darse diez ó doce dias seguidos para que aparezcan teñidos los cabellos de rubio ó negro, segun el número de veces que se dá.

Agua de Labarraque.

Se usa como desinfectante y para la curacion de llagas y úlceras; conviene regar con ella las salas de hospitales y cuartos infestados de miasmas pútridos.

Las personas que deban tocar objetos en descomposicion ó que estén sujetas á respirar emanaciones pestilentes ó nocivas, harán bien en lavarse con dicho líquido.

Se prepara saturando de gas cloro una solucion de sosa en agua, ó tratando una solucion de hipoclorífo de cal con otra de carbonato de sosa, y filtrando.

Fuego feniano.

Su composicion es *fósforo* disuelto en *sulfuro de carbono* y su accion se reduce á empapar ó verter el líquido sobre materias combustibles, pues de lo contrario no existe peligro alguno; el *sulfuro de carbono* se evapora y el *fósforo*, muy dividido, se inflama en contacto del aire y produce sus naturales efectos.

El mejor alimento.

El pan de harina de trigo es el alimento por excelencia que á nadie daña y á todos nutre y conserva la salud.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Septiembre.

Dia 4.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720'8	720'5	29	9,9	N. E.	N. O.	9 10 N	9 10 N	11,79

Telegramas.

Sephia 4.—El príncipe Fernando ha dirigido un bando á los militares recomendándoles la más esquisita disciplina para combatir cualquiera invasion tanto rusa como turca.

En el bando, les dice que él será el primer soldado poniéndose al frente de las tropas para rechazar toda intervencion armada. El ministro de la guerra pone tambien su firma al pié del citado documento.

Paris 4.—En los campos de Toulouse se ha verificado esta mañana la revista de 26 regimientos de infanteria todos ellos compuestos de reservistas. Ha sido nombrado el ver perfectamente equipados, y bien formados y armados 52.000 hombres que hace dos dias estaban ocupados en sus labores de sus respectivos pueblos. La presentacion no ha dejado nada que desear.

Londres 4.—Las últimas noticias recibidas de Irlanda son bastante pesimistas. La policia ha llevado á efecto la noche última varias prisiones en las personas de otros tantos diputados gladstonianos.

La muchedumbre se amotinó á las puertas de la carcel cerrando con sus cuerpos la entrada. A una señal convenida el pueblo se lanzó sobre la policia entablándose furiosa y denodada lucha arrancando á la policia los presos. De la reyerta resultaron dos heridos muy graves de los cuales uno falleció á los pocos momentos y varios heridos. El muerto pertenecia á la policia.

Madrid 4.—En los círculos políticos se comentan mucho las declaraciones hechas por el Sr. Cervero respecto del partido tradicionalista. En unos hemos oído decir que la declaración relativa á que solo esperan una orden de D. Carlos para sacar á relucir 90 batallones, es prueba inequívoca de que la organización política del partido es excelente y además la excesiva pasividad del Gobierno que no es capaz de descubrir esa tenebrosa conspiración que para presentarse solo espera órdenes superiores. En otros círculos, se decía que las declaraciones del señor Cervero, darán origen á serios disturbios en el seno del partido que terminarán con la presencia de D. Carlos y por último los posibilistas decían que el Gobierno debía dar pruebas de energía sujetando al Sr. Cervero que ha hecho públicas determinadas interioridades que le suponen cómplice en los manejos que están por venir.

Madrid 4.—«El País» publicará mañana una carta del decano de los federales D. Juan Antonio Pérez, declarándose adversario del Sr. Pi por la publicación del manifiesto y aceptando en un todo las teorías y jefatura del Sr. Zorrilla.

Esto dará origen según se dice á un meeting ó banquete en el cual se hagan algunas aclaraciones políticas de importancia.

Madrid 4.—La asociación anarquista descubierta en Cádiz y en Huelva, tienen ramificaciones y se les supone en connivencia con los filibusteros de Cuba. La Guardia-civil continúa sus pesquisas que hasta el presente han dado excelentes resultados.

M.

ANUNCIOS

AGUAS MINERO-MEDICINALES

RECIBIDAS DIRECTAMENTE DE SUS MANANTIALES

DE SAN HILARIO, (Sacalm.)—Estas aguas acreditadas por la experiencia se recomiendan para las siguientes enfermedades:

Exito seguro para combatir la **cloro-anemia**, afecciones del tubo digestivo, del aparato nervioso, afecciones urinarias y hepáticas.

DE VICHY, para las afecciones del estómago.

DE LOECHES, (La Margarita) salina purgante.

FARMACIA DE D. CARLOS CAMO

Ramiro el Monge, (antes Correría) HUESCA.

En la calle de San Salvador núm. 6, se arrienda un piso principal muy amplio y cómodo, dando seis balcones á las calles de San Salvador y de Zarandía.

Se vende la casa núm. 25 con su parcela, calle de San Orencio (antes Herrerías.) Darán razón plaza de San Lorenzo, núm. 5.

DENTITION

Salvacion de los niños en esta época crítica de su vida, con el **CHOCOLATE PARA LA DENTITION**, que á 12 reales caja, se vende en las farmacias y en el depósito al por mayor, Coso bajo, 29, Huesca. confitería de D. RAIMUNDO VILAS, administrándolo como el prospecto menciona y practicando otras indicaciones que en el mismo se expresan.

En las mismas farmacias y casa encontrarán:

EL CHOCOLATE ANTIGASTRALGICO, los pacientes del estómago, á 16 reales caja.

EL CHOCOLATE FERRUGINOSO, los anémicos para reconstituir, á 10 reales caja.

EL CHOCOLATE VERMIFUGO, los que padecieren de lombrices, cuya extincion es rapida y eficaz, debiendo advertir, que los padres de familia tienen resuelto un gran problema, cual es, el de vencer la aversion que los niños manifiestan á otros medicamentos, 10 reales caja.

EL CHOCOLATE PURGANTE, los que quieran conseguir por un medio seguro y grato, el objeto que su título indica, 10 reales caja.

Y por último, **EL CHOCOLATE LACTIFERO**, con el cual obtienen mayor secrecion de leche, las mujeres que crían, 10 reales caja.

Grande es la aceptacion que han tenido estos chocolates en cuantas capitales se han introducido, tanto por la pureza y superioridad de los productos que los constituyen, cuanto porque han venido á prestar un gran servicio á los facultativos, que muchas veces se encuentran en situacion embarazada al rechazar sus enfermos los medicamentos administrados bajo otra forma de aspecto repugnante ó de sabor ingrato.

NO OLVIDARSE que la venta al por mayor es en la confitería de DON RAIMUNDO VILAS. y la menor en todas las farmacias.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SINGER

LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA-YORK

Deseando corresponder al favor, de cada dia más creciente, que el público la dispensa. ha resuelto rebajar considerablemente el precio de los algodones, sedas, agujas y aceite; los que se venderán en lo sucesivo á los precios siguientes:

	<u>Pts. Cs.</u>
Carretes algodón «Singer» 500 yardas garantizadas, calidad superior cada uno á..	— 35
Carretes seda «Singer» media onza garantizada, calidad superior, cada uno á..	— 95
Agujas usuales para las máquinas de familia, Intermedia y número 4, cada una á..	— 05
Agujas para máquina Lanzadera oscilante, cada una á..	— 10
Aceite en frascos, de medio decilitro á..	— 40
Medio decilitro suelto sin frasco..	— 20

Sigue la venta de sus célebres máquinas para coser á **plazos de 2,50 pesetas semanales todos los modelos**, con un gran descuento al contado. Tambien tenemos máquinas de mano doble respunte desde **20 pesetas en adelante**.

La Compañía Fabril SINGER

25, COSO ALTO, 25, HUESCA

Con Sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia.

LA FUNERARIA ALTO-ARAGONESA
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES
 VICTORIANO VIDAL É HIJO LORENZO TOSAT
 Huesca-Coso bajo, 100-Huesca.



400 cajas de madera en depósito, las hay de zinc con sobrecaja de madera de doble tape, camas imperiales para depositar cadáveres, de todas clases, formas y dimensiones á precios nunca vistos. Practicamos cuantas diligencias se originan en un entierro y proporcionamos hábitos religiosos, coronas, cintas, cera, esquelas y todo lo concerniente al ramo fúnebre. Visitad nuestro establecimiento y vereis que es cierto cuanto anunciamos.

Cos, bajo 100. (ántes plaza de Santo Domingo.)

NOTA.—En breve llegarán cajas de zinc, cobre y doble tape con cierre hermético.

TALLER MARMOLISTA "OSCENSE,"
 DE MARCELINO ARTERO P.^a de Lizana, 4
 Huesca.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible **AGUA MILAGROSA** de **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo.

LA EDUCACION

Colegio y Casa-pensión para alumnos de 1.^a y 2.^a enseñanza.

DIRIGIDO POR D. MARIANO BARRA SANZ

**Segundo Maestro de la Escuela Normal superior de Huesca
y Bachiller en Artes**

SAN JUSTO Y PASTOR, 4

Se admiten *internos, medio pensionistas, permanentes y externos.*

Para más detalles véase el «Reglamento» de Colegio que el director remitirá gratis al que lo desee.

AVISO AL PÚBLICO

Los coches de la fonda de España que hacen el servicio para Jaca y salían á las nueve de la noche, lo verificarán desde el día primero á las once y media de la mañana, saliendo los días impares de Huesca y los pares de Jaca.

AVISO IMPORTANTE

La Empresa de coches LA ARAGONESA ó sea LA COMPETENCIA que tan buenos servicios viene prestando hasta aquí, sigue el servicio alternado á Panticosa hasta el día 15 de Setiembre.

Administracion, Porches de Berdejo, (Barbería.)

SE ha extraviado una PERRITA DE CAZA que lleva por nombre Celia, y tiene una mano coja. Presentarla calle Desengaño, núm. 6.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 5, 10'45 mañana.

En los círculos políticos se dá como cosa segura, la próxima union entre los hombres del fusionismo y los reformistas.

El baron de Sangarren rechazará en breve, la desautorizacion hecha por el Sr. Cervero en San Sebastian relacionada con su significacion en el partido.

Continúa haciéndose prisiones de varios anarquistas en Cádiz y Huelva.—M.